

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

FECHA Y HORA:	20 DE MAYO DE 2026	07:27 PM
TEMA PRINCIPAL:	FERROCARRILES DE ANTIOQUIA	
SESIÓN ORDINARIA No:	32	
INVITADOS:	DOCTORA MARIA MARCELA HOLGUIN MORENO	
PROXIMA SESION:	21 DE MAYO DE 2026	07:00 PM

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Bueno, para todos muy buenas noches para mis compañeros concejales, buenas noches el equipo del concejo, quienes nos acompañan de la empresa del ferrocarril de Antioquia y la comunidad también que está presente.

Muy buenas noches.

Siendo miércoles 20 de mayo, 7:27 de la noche, damos inicio a la sesión ordinaria número 32 Secretaria, por favor, llamemos a lista y verifique el quórum

SECRETARIA DANIELA:

Buenas noches para todos y para todas, comenzamos con el llamado a lista con:

Concejal	Asistencia
Arango Valencia James Andrés	Presente
Baena Ramírez Juan Camilo	Presente
Bedoya Castaño Jaime	Presente
Espinosa Castro Ángela María	Presente
Guzmán Echeverry Fabio De Jesús	Presente
Hurtado Betancur Jonathan	Presente
Jiménez Granado John Fredy	Presente

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Querubín Loaiza Sebastián	Presente
Quiroz Colorado Astrid Janet	Presente
Restrepo Henao Jennifer	Presente
Rodríguez Molina José David	Presente
Sepúlveda Arredondo Juliana	Presente
Velázquez Ortiz John Jairo	
Vergara Ochoa Luis Aníbal	Presente
Yepes Torres Luis Hernando	Presente

Le informo, señor presidente, que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Gracias secretaria, por favor damos lectura al orden día.

SECRETARIA DANIELA:

República de Colombia,

Departamento de Antioquia, municipio de Caldas.

Honorable Concejo Municipal,

Fecha 20 de mayo de 2026, sesión ordinaria no.32

ORDEN DEL DÍA:

Les presento el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

4. Discusión y aprobación de actas Acta de la sesión ordinaria número 27 del informe de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social y acta de la sesión ordinaria número 28, informe de la Empresa de Servicios Públicos Río aburra

5. Presentación de la promotora ferrocarriles de Antioquia a cargo de la doctora María Marcela Holguín Moreno, gerente.

6. Comunicaciones.

7. Propositiones y asuntos varios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Los concejales que estén a favor con el orden del día, por favor, levantar la mano.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Le informo, señor presidente, que el orden del día fue aprobado por 14 concejales de 14 concejales presentes.

Tercero: Himno a Caldas.

Cuarto: Discusión y aprobación de actas Acta de la sesión ordinaria número 27 del informe de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social y acta de la sesión ordinaria número 28, informe de la Empresa de Servicios Públicos Río aburra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Concejales, previamente se les había enviado las actas al correo para su lectura

Entonces, ¿quienes estén a favor de aprobar eh las actas número 27 y 28 por favor, levantar la mano.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Le informo, señor presidente, que las actas fueron aprobadas por 13 concejales de 13 concejales presentes.

ya que el concejal Jaime Veo ya no se encuentra en el recinto municipal.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DÉ 20 DE MAYO DE 2026**



Continuamos con el punto número cinco, presentación de la promotora ferrocarriles de Antioquia a cargo de la doctora María Marcela Olguín Moreno; gerente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Bueno, excuso al concejal John Jairo Velázquez, que se encuentra en un parcial y llega un poco tarde. bueno, para quienes nos acompañan de ferrocarriles de Antioquia, muchas gracias por atender el llamado. Ese viaje hasta Caldas es complejo. Necesitamos los trenes.

Entonces, Marcela, doña Marcela Olguín, bienvenida al recinto nuevamente. Bueno, hoy lo que queremos es que nos cuente un poco de los avances que ha tenido la promotora con los proyectos que impactan a Caldas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA MARCELA HOLGUIN:

Muchas gracias, presidente, por la invitación. De nuevo, gracias por permitirme contarle los avances que ha tenido la promotora Ferrocarril de Antioquia en los temas del tren multipropósito y otros proyectos que confluyen en el municipio de Caldas.

Yo les quiero hablar un poquito del contexto nacional, porque los trenes hoy tienen un impacto a nivel país. Se han convertido en proyectos estratégicos, digamos, que nos ayudan a nosotros a ampliar nuestro discurso de por qué es importante la reactivación de los sistemas férreos en Antioquia. Y, digamos, hoy la transformación productiva del país conlleva que nosotros tengamos que emprender estos proyectos para facilitar otros modos de transporte, intermodalidad y demás procesos en el tema logístico de Caldas, para tener un departamento competitivo.

Entonces, hoy hablamos de que los proyectos en Antioquia se van a conectar con la red central, con el corredor del Tren del Pacífico y el corredor Dorada-Chiriguaná. Digamos que son proyectos hoy viables. El gobierno nacional inclusive hoy sacó una noticia de la viabilidad de dejar a nivel de factibilidad el proyecto del Tren del Pacífico y va a dejar también en factibilidad la conexión interoceánica entre el Chocó y Antioquia del tren interoceánico.

Entonces, digamos, a nivel logístico, el país está recorriendo o está viviendo una reactivación de los sistemas férreos, no solamente en Antioquia, sino en todo el país. También se habla del corredor de Belencito, en Bogotá, y todo lo que tiene que ver con Regiotrán. Entonces, esto pone a Antioquia, digamos, a la par de todos estos desarrollos ferroviarios que se están haciendo en el país, digamos, muy alineados con el plan maestro logístico que tiene hoy suscrito la Nación.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Entonces, hablamos de que nosotros en Antioquia queremos reactivar no solamente los 270 km del tren multipropósito desde La Pintada hasta Puerto Berrío, sino otros proyectos férreos nuevos que nos interesan porque, digamos, hoy la mirada es integrarnos con los puertos de Antioquia en el Urabá antioqueño y estamos hablando de casi 1.800 km de vía férrea.

El tren multipropósito. Digamos, y como se los comenté en el 2024, cuando vine la primera vez, cuando nosotros llegamos a la promotora encontramos, y todos habíamos visto, que se había venido hablando de un proyecto que es el tren de río, que va desde la estación Primavera hasta Barbosa, digamos.

En ese momento no se pudo viabilizar porque no se obtuvo el visto bueno técnico ni fiscal para el proyecto que se había propuesto, que era desde Aguacatala hasta Barbosa. Entonces, digamos, como el gobierno nacional no viabilizó este proyecto del tren de río, nosotros lo que hicimos fue revisar y hacer una debida diligencia de los estudios que tenía la promotora del tren multipropósito, que se compone de tres tramos, que lo conocemos como el tren del café, que va desde La Pintada hasta acá, hasta Caldas; el tren de río, de Caldas a Barbosa; y el tren verde, de Barbosa hasta Puerto Berrío.

Digamos, el tren del café hoy está en perfectibilidad y los tramos tres y dos, que son el tren verde y el tren de río, se encuentran en etapa de factibilidad.

Lo que propusimos desde, y digamos lo que llevamos a la Asamblea para que nos aprobaran las vigencias futuras excepcionales para este proyecto, fue activar el proyecto ferroviario desde Bello hasta Puerto Berrío, digamos, porque es un tramo que hoy nos permite hacer una rehabilitación de la estructura ferroviaria existente en más del 60%.

Eso nos permite, digamos, unos ahorros importantes en el CAPEX y nos pone a viabilizar una operación de carga, no solamente desde Bello hasta Puerto Berrío, sino que posiblemente hasta La Dorada y hasta Ciénaga, porque este corredor hoy se encuentra operativo. Lo tiene una empresa que se llama Regiotrán, en asociación con el Grupo Ortiz Español, que fueron los que se ganaron la licitación Dorada-Chiriguaná. Ellos vienen activando este corredor. Ya hoy, digamos, están próximos a alcanzar 2 millones de toneladas movilizadas en el año y, digamos, para nosotros es muy importante poder llegar a puerto, no solamente en Puerto Berrío, sino puertos en el Caribe, en Ciénaga, Santa Marta.

Hoy nosotros nos encontramos en la última fase de este proyecto, que es la estructuración técnica y financiera.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Como les conté, es una rehabilitación del corredor existente en un 60%. Tenemos ahí una coyuntura, que es el túnel de La Quiebra, porque hoy estamos revisando dos alternativas. Una es el nuevo túnel que dio la factibilidad, que es de 8.2 km, o la rehabilitación del túnel de La Quiebra. Entonces, estamos revisando con el Ministerio de Cultura cuáles son los parámetros y lineamientos de esa posible intervención a este túnel.

Digamos, la primera etapa, como les conté, es de 174 km. Nosotros, en el estudio de demanda que acabamos de actualizar, nos está diciendo que si nosotros nos conectamos con el corredor Dorada-Chiriguáná, en el 2030 podríamos movilizar hasta 3.5 millones de toneladas al año, sin contar la carga que viene derivada de Puerto Antioquia, que ya se encuentra en operación, y la que posiblemente resulte, digamos, como operaciones secundarias desde La Dorada hasta Puerto Berrío.

Entonces, esto pone este proyecto en una viabilidad técnica, financiera y operativa muy interesante para el departamento, porque lo que nos interesa es poner a funcionar cualquier tramo del tren multipropósito en este momento. Y, digamos, es una condición que finalmente viene desde el ministerio y es que, si nosotros queremos conectarnos a este corredor central, pues tenemos que acoger los lineamientos técnicos que ellos tienen de rehabilitación, que hoy están haciendo en el corredor Dorada-Chiriguáná, que es trocha.

Y nosotros ya tenemos unos ejercicios de cómo se verían esas estaciones.

Esta es la estación de Bello. Digamos, nosotros aquí hay una integración con la línea del metro, como ustedes pueden ver, y esto lo que hace es poder alivianar un poco hoy la demanda que tiene la línea del metro. Prevemos que más o menos entre un 20 y un 30% de los pasajeros que ellos movilizan se pasen al proyecto de nosotros, que es el tren multipropósito.

Y la idea es que este trayecto va a movilizar en un principio pasajeros de Bello hasta Barbosa y, por ahí en el 2035-2040, creemos que, de acuerdo a lo que se ve en los desarrollos inmobiliarios y en el desarrollo territorial, pues podamos habilitar también pasajeros hasta Puerto Berrío.

Pero también hay una noticia muy interesante y es el tren del café. El tren del café hoy está en prefactibilidad.

Este proyecto tiene en Antioquia 99.7 km, que es desde La Pintada hasta acá, hasta primavera. Digamos, hoy concurren dos departamentos, que son Caldas y Risaralda, quienes nos manifestaron la intención de integrarse a esta línea ferroviaria. Entonces, hoy podemos hablar

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

de que el tren del café va desde Caimalito, en Risaralda, hasta Caldas, Antioquia, con 238 km de vía férrea, también en una rehabilitación de este corredor.

Esto es muy importante porque nosotros, digamos, los proyectos que se emprenden desde la promotora son muy costosos. Digamos que llevar un proyecto a factibilidad cuesta 35.000 o 50.000 millones de pesos.

El año pasado estuvimos, digamos, viabilizando recursos, no solamente territoriales desde los tres departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda, sino recursos internacionales. Y en noviembre la CAF viabilizó para este proyecto, para llevarlo a factibilidad y estructuración, 3 millones de dólares.

Entonces, con eso los tres departamentos se comprometieron a, digamos, aportar mediante el Sistema General de Regalías más o menos 24.000 millones de pesos para poder llevar esos estudios.

También contarles que desde el Ministerio de Transporte nos dieron la viabilidad e inobjeción al desarrollo por parte de la promotora de este proyecto ferroviario.

Entonces, nosotros compartimos una estación de carga acá en primavera, la famosa infraestructura logística especial, que hoy son zonas francas permanentes, de acuerdo al nuevo decreto del Ministerio de Transporte. Digamos que llega en buena hora y conversa mucho con lo que ustedes aprobaron en el nuevo PBOT, que es esta zona, digamos, de primavera como una zona de transformación logística y de transporte.

Entonces, nosotros venimos avanzando no solamente en un proyecto que va a llevar movilidad hacia el norte del departamento del área metropolitana, sino que estamos activando un proyecto muy importante de carga y pasajeros desde Caimalito hasta primavera.

Digamos, esto es importante porque mediante el tren, el Tren del Pacífico, que hoy lo está estructurando el gobierno nacional, pues va a permitir que nosotros lleguemos, cuando esté rehabilitado este corredor, a poder llegar al puerto de Buenaventura.

Entonces, digamos que ahí pone no solo a Antioquia, no solamente a Risaralda y a Caldas en el mapa de la logística nacional, sino también a Caldas, Antioquia, porque vamos a habilitar un corredor que para nosotros es muy importante y poder tener conexiones a los puertos, tener conexión al puerto de Buenaventura, uno de los puertos antes más importantes, pero que con la habilitación que le van a hacer de 17 m para que buques de mayor envergadura puedan llegar, se activa una movilización de carga.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Nosotros hemos estimado que más o menos este corredor puede llegar a movilizar 3 millones de toneladas al año en el año 2030 y que para el 2045 puede llegar a más de 3.200.000 toneladas. Esto sin contar, y soy reiterativa en esto, sin contar con la carga que vendría desde el eje de la competitividad del Pacífico, desde Puerto Antioquia, que hoy es el puerto que está en operación.

Entonces, para Caldas como municipio son muy buenas noticias. Creo que deja de ser, y perdón por la expresión, me perdonan que yo no soy políticamente correcta, deja de ser un municipio de cola y se convierte en un municipio de centro logístico en el país.

Entonces, esto, digamos, la posición geográfica que tiene hoy el municipio es muy importante para el departamento de Antioquia porque ahí confluyen Puerto Buenaventura, Puerto Antioquia y toda la carga que vamos a movilizar desde Puerto Berrío. Yo le digo que la tríada de los puertos, porque esto no solo permite movilizar carga, tener otro modo de transporte, sino que nos permite llegar a los territorios con nuevo desarrollo y nuevas economías para la gente que habita acá.

Entonces, creo que estos proyectos van a poner en otro estatus al municipio de Caldas.

Digamos, nosotros tenemos ya este proyecto. La próxima semana ya revisamos con Caldas y Risaralda los dos departamentos el anexo técnico que vamos. Esto va por licitación pública internacional porque, como esto tiene recursos, como le digo, 3 millones por parte de la CAF, una de las condiciones que ellos ponen es que sea un concurso internacional abierto, público.

Digamos, ya tenemos la no objeción del ministerio, estamos haciendo mesas de coordinación con ellos porque ellos están estructurando hoy los diseños técnicos a detalle del corredor de Caimalito a La Felisa, que van a ser incorporados a nuestro proyecto.

La promotora ha sido designada como ente gestor por los tres departamentos y, digamos, esto nos permite viabilizar mucho más rápido el proyecto al ser una empresa industrial y comercial del Estado.

Digamos, uno de los temas que repasamos también en el 2024, nosotros teníamos en la promotora, somos el ente gestor y quien ejecutor de las líneas verdes del corredor de ciclocaminabilidad.

Ustedes saben que este proyecto tiene unos aportes de Invías de 32.000 millones de pesos. Desafortunadamente, Invías solamente nos ha consignado 7.200 de los 32.000 millones de pesos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Entonces, también la Gobernación se había comprometido en el 2023 a aportar 20.000 millones de pesos para poder acometer todo el corredor. Esto no ha sido posible y, digamos, nosotros vamos en hora buena. El gobernador viabilizó este proyecto de ciclocaminabilidad.

Le va a aportar solamente la Gobernación 77.000 millones de pesos para poder realizar los tramos 3 al 9. Digamos que viene 1.5 km que le faltan a La Estrella. Empalmamos con Caldas y nos vamos hasta Fredonia y Angelópolis.

Y, digamos, acometemos, empezamos, vamos a hacer dos licitaciones: una del corredor del 4 al 9 para dejar solamente el corredor, el tramo tres que le pertenece a La Estrella y Caldas.

Lo vamos a acometer con recursos de Invías. Esperamos que este nos termine ahorita en junio de aportar 2.700 millones de pesos para nosotros iniciar el proceso de adjudicación y licitación y poder, Dios mediante, tener adjudicado este tramo en enero de 2027.

¿Por qué nos vamos a demorar tanto? Pues necesitamos los aportes de Invías que nos lleguen. Ustedes saben que el gobierno va de salida, va a estar en proceso de empalme y mientras llega una nueva administración que entienda el proyecto, esto viene por vigencias futuras. Esperamos que nos terminen de aportar por lo menos los 15.000 millones de pesos que vale este tramo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ASTRID QUIROS:

Marcela, qué pena interrumpirla, solo que estamos sin señal en redes, entonces vamos a dar un receso de un minutico, dos, para que los muchachos de comunicación puedan subsanar esta falla. Ah, gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ARANGO:

María Marcela Olguín, ¿puede continuar, por favor?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA MARCELA HOLGUIN:

Okay. Bueno, entonces, primero disculparme porque la presentación tiene un error en los aportes del tramo 3 de la gerencia y supervisión. No son 61,000 millones de pesos, sino 1241 que vale la gerencia y supervisión, que van a ser aportes de la gobernación. Los aportes de Invías, digamos, van a ser para este tramo 15513.

Para el tramo 4 y 9 la obra vale 71,600 millones de pesos y la gerencia y supervisión 5700.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Entonces, tenemos un valor total de nosotros vamos a acometer 51.56 km de los 100 que tiene todo este tramo desde La Pintada hasta La Estrella.

Vamos a acometer 51.56 con un valor total de 94,000 millones de pesos, de los cuales 77,000 millones de pesos los va a aportar la Gobernación de Antioquia.

Nosotros ya estamos, ya está el proyecto formulado en el sistema general de regalías. Estamos actualizando unos certificados que nos faltan y vamos, digamos, a publicar el anexo técnico que nos tiene que aprobar el Inviás y, una vez subsanado eso, pues se radica el proyecto para viabilizar estos recursos que va a aportar la gobernación.

Decirles que, digamos, esto va por recursos regionales, digamos departamentales. Entonces, ya están destinados los recursos y viabilizados los recursos por parte de la Gobernación de Antioquia.

Este tramo que les digo, Caldas y La Estrella, tiene 7.68 km. Nosotros habilitamos unos puentes y hacemos unas aperturas de 1.72 km.

Entramos, digamos, donde hay una recuperación de la franja para poder circular. Hay dos estaciones. Cuando hablamos de estaciones, hablamos de avistamientos de aves, zonas de descanso, zona para los ciclistas, etc. Y tenemos unas obras transversales menores de cunetas.

Digamos, tenemos un bosque y tenemos obras menores de geotecnia. Entonces, digamos, nosotros hablamos de un impacto positivo.

Decirle a la comunidad que aquí no va a haber desplazamiento de las personas que están al lado de la franja ferroviaria. Nosotros vamos a pasar, digamos, haciéndole, como se dice vulgarmente, el quite a las viviendas que hoy se encuentran en la franja ferroviaria. Y lo que hacemos son unas intervenciones al espacio público que hoy existe. No hay compra de predios, no hay desplazamiento de la comunidad, simplemente hay un mejoramiento a nivel de señalización de unas subbases a nivel de suelos y, digamos, en algunos puntos estratégicos vamos a mejorar con algunos parques y unas canchas en algunos puntos donde ya existen. Vamos a hacer unos mejoramientos.

Entonces, digamos, este es un ejemplo de una zona donde nos encontramos un lote baldío que le pertenece a la franja ferroviaria. Ahí vamos a activar un espacio público, digamos, de encuentro de la comunidad para que haya disfrute de todo, desde los niños hasta los adultos, y puedan transitar por este corredor de manera segura.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Este es otro parque que existe acá en el tramo tren. Nosotros lo llamamos la estancia 10. Aquí confluyen varias vías y, digamos, nosotros hacemos un mejoramiento de la superficie y del parque infantil. Entonces, digamos, vamos a traer un proyecto que creo que le aporta al desarrollo del territorio, a tener estancias donde la comunidad pueda departir y, digamos, haya una zona, se creen seguridades para el tránsito de la comunidad de manera segura.

Esto es lo que tengo para contarles a los concejales. Decirles que, de la promotora, este territorio nos interesa muchísimo. Nos hemos demorado, obviamente no es fácil la consecución de los recursos que necesitamos para estos proyectos, pero en hora buena, el gobernador ha dado la viabilidad para que la gobernación asuma casi un 80% de lo que valen estas obras. Muchísimas gracias y quedo atenta a si tienen alguna pregunta o recomendación también.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Muchas gracias, doña Marcela. Bueno, vamos a dar el uso de la palabra a los concejales para que manifiesten también sus inquietudes, dudas. ¿Algún concejal desea el uso de la palabra?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FABIO GUZMÁN:

Gracias, presidente. Muy buenas noches para los que nos acompañan y los concejales. No, tengo una pequeña duda. Pues está muy bonito todo lo que nos mostró, sino que veo que es a un tiempo demasiado lejos, digámoslo así. Y la ruta de ciclo caminabilidad ya hay estudios ya listos y alguno de estos, de estas rutas, tanto del ciclo caminabilidad y de los trenes, ¿hay alguno que inicie con más rapidez, que no sea con tanto tiempo? Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL JENNIFER RESTREPO:

Gracias, presidente. Muy buenas noches para todos y todas. Gerente María Marcela, bienvenida al Concejo de Caldas. Una pregunta: usted nos mostraba unas propuestas para los parques, mejoramiento de parques. Quisiera saber por qué otros tramos, de pronto en parte rural, en la vía Amaga, si hay otras intervenciones o solo específicamente esas. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOZA:

Gracias, presidente. Muy buenas noches para todos. Marcela, qué gusto tenerla aquí y que nos traiga estas noticias de este proyecto de ciclocaminabilidad, que por fin vamos a poder ver realizado este sueño. La verdad que sí y, de hecho, nuevamente quiero resaltar que en algún momento lo hice, al doctor Saúl Posada lo dijo en muchas oportunidades. A él le gusta, tío de

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



John Edgar, le gusta la bicicleta y decía: "Qué bueno recuperar la vía férrea en un espacio donde se pueda transitar en bicicleta. Qué bueno". Ojalá a él le toque ver este proyecto realizado.

Marcela, quería preguntarte con respecto al tren multipropósito que hablas del tramo uno, Pintada-Caldas. Este tramo, o sea, iniciaría, no, no hay uno.

Sí, sí, el tramo uno lo veremos en este periodo. ¿Crees que lo veremos en este periodo? No lo alcanzamos a ver, pero sí iniciarían este periodo de gobierno.

Listo. Perfecto. Porque sí me parece muy bueno tener conocimiento, sobre todo porque tenemos alrededor del municipio este sector donde sería una de las estaciones, primavera. Ese desarrollo, ¿cómo conectaría con este intercambio vial que hemos necesitado hace mucho, que hemos esperado y que necesitamos no solo los caldeños, sino todo el suroeste y lo que conecta al área metropolitana? Entonces, esa es una de las preguntas y que también, pues maravilloso porque, como hablabas de unas nuevas economías para el municipio, eso sí sería un desarrollo para nosotros, del cual siempre hemos hablado, que necesitamos para ver el crecimiento de nuestro municipio en tema de desarrollo económico. Gracias, presidente. Gracias, Marcela.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA:

Muchas gracias, presidente. Saludarle a usted, a todos mis compañeros concejales y, por supuesto, un saludo muy especial para la gerente de Ferrocarriles de Antioquia y su equipo. Gerente, unas preguntas muy puntuales. Primero, agradecerle su estancia acá en el recinto.

La primera pregunta que se me genera es respecto al corredor de ciclocaminabilidad.

En las diferentes imágenes que nos muestran no veo autos. Y hay algunos tramos o vehículos particulares, hay algunos tramos por donde va a pasar la ruta, el corredor, que entran carros.

¿Qué pasa? ¿Va a haber una restricción de esos vehículos o van a poder transitar libremente? Lo digo porque no lo veo y por ahí vi como una especie de barrera también en una de las imágenes.

Otra pregunta que se me genera es, ¿cómo se están articulando con el Metro, gerente? No sé si lo mencionaste, porque también ha habido ciertas expectativas de que el Metro se va a extender hasta acá en el largo plazo, porque todos estos proyectos son a largo plazo.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Y, por último, cuando llegue el proyecto del tren multipropósito a Caldas, ¿qué condiciones tiene que garantizar nosotros como municipio de Caldas para cuando llegue ese proyecto?

Esas son mis preguntas. Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ARANGO.:

Gracias, presidente. Muy buenas noches para todos nuevamente y un saludo muy especial para la gerente María Marcela Olguín.

Gerente, la pregunta mía también tiene que ver algo con lo que decía el compañero concejal Camilo Baena. En Caldas, yo creo que ya ustedes han hecho los recorridos, hay partes donde esa población se mueve por la vía férrea, no tienen otro camino, otra salida y se mueven tanto que tienen transporte público e inclusive no cabe sino solamente el vehículo que viene por la vía, porque como ya todos tenemos conocimiento, las casas están al lado y lado de la vía, donde no queda ningún espacio para la ciclocaminabilidad o para las bicicletas, como decía la concejala Ángela. Entonces, no sé cuál sea finalmente el aprovechamiento, porque, por ejemplo, en la vereda Santa Cruz baja un carro hasta primavera, pero solo cabe ese vehículo, no queda espacio ni para una bicicleta. Entonces, no sé cuál sea el aprovechamiento.

Y viendo estas imágenes que nos muestran, yo no sé hasta dónde se pueda y sea viable un permiso, yo no sé si temporal, lo que se necesite, porque, por ejemplo, aquí en el parque de la Locería se caen a diario cuatro o cinco ciclistas en unos rieles que hay expuestos y teniendo en cuenta que se va a hacer ese trabajo, porque la administración no ha podido pavimentar esa parte para evitar ese riesgo, pues teniendo en cuenta que ya se va a pavimentar o se va a organizar toda la vía. ¿Por qué se lo digo?

Porque la administración no ha sido capaz o no hemos podido o no hemos contado con los permisos de organizar esa parte en la planta que es tan riesgosa. Los accidentes son seguidos, pero como en otras partes privadas se ha intervenido la vía férrea, por ejemplo, Amaga. Amaga montó una vía por encima de la carrilera, construyó encima de la carrilera y son unos privados. Nosotros, como servidores públicos o como administración, ¿por qué no hemos podido hacer nada para solucionar, por ejemplo, ese problema o esa dificultad que hay ahí? ¿Qué gestión se necesita o a quién se le piden los permisos? Porque el privado pudo construir sobre la vía férrea, pero nosotros no hemos podido hacer nada para subsanar los accidentes que están pasando en este espacio.

Y teniendo en cuenta la vía que va de Caldas a Amaga, pues es la vía prácticamente, yo creo que más congestionada y habitada, donde la salida no hay ni un camino, sino que es eso. La

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



comunidad viene preocupada porque temen que el tema de la ciclocaminabilidad les quite el único medio de transporte que ellos tienen. Sería muy bueno que nos diera claridad de eso, gerenté, y muchas gracias.

Con gusto, concejal.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBIN:

Gracias, señor presidente. Bueno, no creo que la acotación es muy corta o la intervención es frente solo, digamos, una pregunta, doctora. Pues agradecerle también otra vez la presencia acá en el recinto y quisiera saber, digamos, que es una de las preguntas que tenemos muchos de las comunidades aquí en el municipio con el tema de la ruta de la ciclocaminabilidad.

El tema, por ejemplo, de un sector que creo que es muy importante, que es El Socorro. Estamos, digamos, directamente dentro de la parte trasera de la Locería, ¿cierto? Y estamos, digamos, frente a una comunidad que se abre a Cristo Rey y entra a la periferia y zona sur del municipio, pero siento que inclusive hay unos asuntos administrativos donde precisamente hay unos requerimientos de esas vías, de las cuales la está reclamando supuestamente un tema de Inviás.

Yo sí quisiera saber si es dentro de esa ruta de ciclocaminabilidad ya se pronostica que todo eso va a quedar, digamos, dentro de cómo está en este momento la población o hay unos asuntos administrativos legales que tienen que hacer para, digamos, impactar estas comunidades dentro de los predios que tienen ahí presentes.

Y bueno, yo creo, sí quiero reiterarle la necesidad mayormente de nosotros de que, digamos, de una u otra manera ya tengamos esa cercanía a esos, al tren acá en el municipio.

Yo creo que por el desarrollo indispensable que necesitamos, no solamente de Caldas, sino el suroeste.

Entonces, hacer la puerta a todo el suroeste y toda la parte del sur del país. Sí, creo que es fundamental. Inclusive, no sé si ustedes dentro de la planificación o la planeación de los proyectos hay un tema que han hablado también de la terminal del sur, que dicen que quisieran llegar acá al municipio de Caldas. Entonces, eso yo pensaría que sería muy importante conectar, obviamente, y así, digamos, como descongestionar el interior de Medellín y sabiendo que la terminal, aunque es la terminal del sur, no prácticamente representa el sur del área metropolitana. Entonces, sería algo muy importante tenerlo en cuenta.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Bueno, el resto es eso, doctora, y muchas gracias por acompañarnos. Gracias, señor presidente.

TIENE USO LA PALABRA EL CONCEJAL ANIBAL VERGARA:

Gracias, presidente. Un saludo a la mesa directiva, a mis compañeros corporados, a las personas que hoy nos acompañan aquí en el recinto, a las personas que hoy nos están observando a través de las diferentes plataformas y, por supuesto, a nuestra invitada de la promotora.

Bueno, lo primero es manifestarle gracias por estar acá. Siempre ustedes han sido muy atentos, al menos en esta vigencia, este Concejo. Las veces que se les ha enviado la invitación siempre han llegado.

Entonces, sí hay que resaltar y valorar esta acción que ustedes hacen con nosotros.

Lo segundo es manifestarle que este proyecto, si bien es cierto, nos lo han presentado varias veces acá.

Este proyecto tuve la oportunidad yo de observarlo en el año 2023, a mitad de año, cuando llegaron a hacer una socialización con las comunidades aledañas al ferrocarril.

Los barrios Las Margaritas, Fundadores, Villacapri, en fin, estuvieron diferentes líderes de acciones comunales y estas comunidades alrededor y nos presentaron este proyecto y la verdad, doctora, es que hasta el momento yo no veo el avance. Obviamente es entendible, pero tenemos que ser claros. Yo desde el 2023, ya son tres años y estas mismas diapositivas nos las enseñaron ese día, nos comentaron todo cómo iba a ser. La gente se ilusionó mucho, inclusive ahí ese parquecito es del sector del Porvenir.

Ese es el Porvenir, así desde el 2023 lo estamos visionando de esa manera. Yo sé que no es culpa suya ni de la promotora, pero la concejala Espinosa le pregunta a usted que si en esta vigencia o en la otra. Le digo la verdad, yo pienso que por ahí pasarán tres gobernanzas y yo no creo que se vaya a ver luz blanca o humo blanco con este proyecto.

Vuelvo y reitero, no por la gestión de ustedes, eso lo sabemos.

Por aquí me escribe alguien de la Junta de Acción Comunal El Socorro, el presidente, el señor Óscar Córdoba, y me dice lo siguiente: "En el 2024 nos dijeron a la acción comunal que este

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

proyecto de ciclocaminabilidad desde La Mulera hasta la calle 134 no le coloca ningún piso. No le van a colocar ningún piso. Quedaría en tierra.

La promotora no contesta ante el llamado de nuestra comunidad."

Comunidad del Socorro. Vamos. Dice que la comunidad del Socorro ellos tienen un proyecto de arreglar 100 metros por ese lado y hasta me mandan unas fotos muy bonitas.

No sé si el señor presidente no lo podemos mostrar.

Dani, se las envió. Entonces, yo me pongo a observar esto.

Se vería espectacular.

Imagino que lo hizo por ahí un publicista.

Entonces envían estas dos foticos o estas dos imágenes, se las envía a Jorge.

Entonces ellos dicen, él me dice de la siguiente manera, la comunidad del Socorro piensa en arreglar ese trayecto de 100 metros. Dice él: "¿Será posible hacerlo?"

Es el proyecto que vamos a realizar con la comunidad y un privado, si será posible". Entonces me dice que le pregunte.

Entonces, no sé, Dani, mostrar ahí, pues yo lo tengo muy claro, ¿cierto? Sin embargo, él quiere escucharlo desde su respuesta.

Entonces, en este orden de ideas, mientras mostramos las fotos, la verdad yo me ilusioné, me ilusioné mucho en el 2023. Espectacular. Es que, mejor dicho, ya me veía montando en bicicleta por ahí. Pero también me dijeron que cuando en esas partes donde la carrilera está muy mala, que ustedes simplemente le hacen el quite.

Entonces yo me pregunto por allá en la carrilera llegando a Palomos o por donde hay una, ¿cómo es que se llama eso? Que hay como una represa.

Entonces eso allá no se iría a hacer nada, ¿cierto? Ustedes que lo tienen claro. Mire qué tan bonito eso.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Yo me pongo a mirar eso allá y espectacular, vea, detrás de la empresa La Locería y mire qué hermosura. Y eso con buenos resaltos.

Eso es lo que él dice que están hablando por allá. Para mí sería espectacular eso así.

Entonces, para terminar mi comentario, es un proyecto muy ambicioso, pero no creo que lo veamos pronto. No creo. Ojalá.

Yo creo que primero llega el tren de cercanías y el metro aquí a primavera, que vuelvo y reitero, no es su culpa ni la entidad que usted representa. En ese orden de ideas quería afincar mi comentario y por ahí don Óscar está muy pendiente de lo que usted le diga. Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Bueno, no viendo más intervenciones de concejales, gerente, nuevamente agradecerles a ustedes por la asistencia, porque sí muchas veces cuando se les hace la invitación a estos espacios, a entidades de otros niveles, es muy difícil que venga la misma representante, el mismo gerente y que usted esté acá también es sinónimo de respeto hacia la corporación y hacia Caldas. Le agradezco enormemente por la compañía y que no ha sido la primera vez. Gerente, tiene el uso de la palabra para las respuestas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA MARCELA HOLGUIN:

Listo. Voy a empezar en orden porque les voy a contestar a todos, si me permiten el tiempo. Tampoco hablo mucho. Voy a ser muy concisa. Al concejal Fabio, digamos, en el tiempo entre el tren multipropósito y ciclocaminabilidad.

Yo sí soy optimista con que nosotros podamos llevar a cabo la licitación de este proyecto. Este tramo cuatro solo demora en ejecución, en lo que nosotros tenemos en la programación, cinco meses.

Entonces, si Invías nos consigna los recursos que nos adeudan, nosotros somos capaces de acometer y sacar la licitación para adjudicar en enero o febrero de 2027.

Quiere decir que en esta administración o en este Concejo creo que nos va a tocar cortar la cinta del tramo tres. Yo soy optimista con el proyecto.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

A la concejal Jennifer, que sí hay otras intervenciones entre Amagá. Nosotros tenemos ahí un avistamiento de aves, tenemos unas aperturas también de otros recorridos. Como dice un concejal, hay unas zonas donde la vía férrea ya no existe. Nosotros lo que hacemos es una apertura básica, porque esta intervención de ciclocaminabilidad es básica para poder hacer circuitos completos y que la gente se movilice con tranquilidad.

Obviamente van a haber unos circuitos donde nos conectamos con vías existentes para poder dar continuidad al tramo. Pero decirle que sí, desde Bolombolo inclusive hasta Caldas está todo diseñado para que haya espacio público en las vías férreas que no vamos a utilizar en la reactivación del sistema férreo de Antioquia.

A la concejala Ángela, muchas gracias por el apoyo. Decirle que nosotros, desde la promotora, está estructurado a nivel de factibilidad todo el proyecto Tren de Río desde Caldas hasta Barbosa.

Obviamente cada administración decide cuál es el tramo que quiere priorizar, no solamente por un tema político, sino de costos. El tramo que nosotros tenemos estructurado y diseñado a fase de factibilidad desde Itagüí hasta Caldas es un tramo en un 80% elevado, lo que hace que los costos sean muy altos, pero con la confluencia de todos estos proyectos ferroviarios, con la activación del eje de competitividad del Pacífico, yo creo que este tramo se va a activar rápidamente.

No es fácil porque es un tramo que hoy cuesta más o menos desde Itagüí hasta acá, hasta Caldas, 4 billones de pesos, lo que cuesta el tramo de Bello hasta Puerto Berrío.

Entonces, es un proyecto que nosotros estamos acometiendo por etapas. Vamos a sacar una primera concesión, una primera licitación, Dios mediante, en noviembre, desde Bello hasta Puerto Berrío.

Como les conté, aquí tenemos una condición y es si podemos hacer la rehabilitación del túnel de La Quiebra. Y con respecto al tramo de La Pintada-Caldas, pues este pertenece al tren del café. Ese proyecto apenas está en prefactibilidad.

Ese fue el proyecto que la CAF nos habilitó 3,000,000 dólares y entre los departamentos Caldas, Risaralda y Antioquia van a aportar cerca de 24,000 millones de pesos para que nosotros dejemos el proyecto en factibilidad y estructurado para que la próxima administración pueda sacar una APP.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Y esto también, como este tramo le pertenece a Inviás, la idea es que conjuntamente entre el territorio y la nación pongamos recursos para habilitar rápidamente este corredor, que creo que es muy estratégico porque ellos también están viabilizando, me refiero al gobierno nacional, el tren del Pacífico que conecta con Antioquia.

Entonces, no son proyectos fáciles. Como les dije, las estructuraciones de estos proyectos valen completo llevarlos a estructuración entre 60,000 y 100,000 millones de pesos.

Y a nosotros como entes, con una empresa industrial y comercial que vivimos de la capitalización de nuestros socios, nos lleva un poco de tiempo la estructuración, pero creo que es un paso muy importante dejarlo a nivel de factibilidad y estructuración, porque lo que seguiría para la próxima administración es hacer el proceso de licitación.

Para el concejal Juan Camilo, decirle que necesitamos, creo que ustedes ya hicieron la tarea, es que lo valioso del POT que ustedes aprobaron es que dejó el territorio ya con los usos habilitados para la infraestructura logística. Creo que son más de 190 hectáreas las que dejaron habilitadas.

Entonces, nosotros ahí tenemos aproximadamente, utilizamos 30 ha para todo lo que es el patio de contenedores y la llegada de estos dos proyectos. Tren multipropósito, que se conjugan el tren del café y el tren de río, llegan a esta estación, a esta infraestructura logística especial. Entonces, ustedes ya hicieron la tarea que tenían que hacer como ente territorial. Desconozco si dejaron aquí instrumentos de captura de valor del suelo. Creo que sí, porque es importante dejarle a los proyectos que puedan tener esa captura de valor del suelo para poder tener sostenibilidad a largo plazo y que no sea el privado que se lleve del todo las utilidades del desarrollo de estos suelos. Nosotros estamos proponiendo en esta infraestructura logística especial que podamos hacer un patrimonio autónomo donde tanto las empresas públicas como las privadas lleguemos a aportar conocimiento y capital para poder desarrollarlo. Entonces, hay varios instrumentos que nos permiten a nosotros, como empresa descentralizada con un régimen excepcional, poder hacer alianzas estratégicas con los privados y poder desarrollar mucho más rápido estos proyectos. Pero creo que ustedes ya dieron un paso enorme, a diferencia de los municipios del norte que apenas van a empezar con esa revisión excepcional a sus planes de ordenamiento territorial.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Gerente, un momentico que el concejal Juan Camilo quiere hacer también una acotación sobre la respuesta que le dice.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA:

Gracias, presidente. Gerente, me genera otra inquietud y es algo que hemos tocado mucho en este tema, por ejemplo, en la habilitación de servicios públicos. Bueno, yo sé que el POT le hicimos la actualización general, pero, por ejemplo, servicios públicos, ¿no? Caldas no tiene que tener eso ya listo para cuando llegue ese proyecto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA MARCELA OLGUIN:

Sí. Te cuento un poquito. Yo sé que desde el municipio han hecho un esfuerzo por hacer un plan maestro de servicios y de aguas, porque finalmente a la zona donde habilitaron el uso del suelo le faltan los servicios. ¿Qué te cuento yo? Con la alcaldía municipal y con el área metropolitana esperamos contratar el plan maestro. Eso no se llama un plan maestro, sino un plan de manejo especial urbano para dejar ya las zonas que van a ser las vías, las zonas de servicio, las zonas... O sea, vamos a hacer un proyecto que inclusive lo tenemos que traer acá al concejo para ser aprobado, para dejar este proyecto como la ruta ya muy concreta de cuáles son esos usos para logística, qué servicios públicos necesitamos, de dónde vamos a tomar el agua, cuáles son las vías nuevas que vamos a incorporar, vamos a dejar esas cesiones de vías. Entonces, queremos dejarle un instrumento de planificación al municipio listo e incorporado como un instrumento que pase a otras administraciones, porque no podemos cada 4 años estar planificando el territorio. Estos proyectos son de largo aliento y creo que responsabilidad de todos los que trabajamos en megaproyectos tenemos que dejar los territorios con los instrumentos necesarios para que esto se pueda dar, porque finalmente la consecución de los privados, lo primero que le piden es: "¿Usted tiene servicios? ¿Usted tiene habilitados los suelos? ¿Usted tiene toda la infraestructura para que yo pueda llegar ahí con las inversiones?". Entonces, yo creo que con este dinero que priorizó el área metropolitana para el municipio de Caldas, donde la promotora va a ser quien va a desarrollar este proyecto, le dejamos un instrumento muy importante y esperamos que el municipio pueda avanzar en la consecución del proyecto de aguas para todo esto, porque finalmente sin ese servicio vital, pues creo que va a ser muy difícil traer la inversión al municipio.

Al concejal James, que me preguntaba sobre el aprovechamiento y sobre esa zona de accidentalidad, pues yo tengo que decirle que la promotora es el ente gestor. Nosotros tenemos el contrato con Invías. Ellos fueron los mismos con quienes se trazó cuál es el corredor que se iba a intervenir. Creo que donde usted nos dice que hay unos rieles expuestos, la idea es que le pidan el permiso al Invías, que hoy es el dueño de las vías férreas inactivas de Colombia, y que ellos les permitan hacer una intervención, porque sin eso no lo podrían hacer. Desconozco si el privado tiene un permiso de Invías para hacer la intervención que hizo. No le sabría decir porque yo no soy la dueña de las vías ferroviarias, pero sería muy bueno

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

preguntar, porque yo les recuerdo a ustedes: todo el tramo ferroviario, por ley, es espacio público. Yo he oficiado varias veces, no solo al municipio de Caldas, sino a todos los municipios del área metropolitana, porque es deber de los municipios mantener estos corredores custodiados, vigilados. Yo sé que hay mucha gente que lleva muchos años asentada en el corredor ferroviario. No va a ser mi tarea en este momento hacer una intervención o un desalojo a estas comunidades, ni más faltaba, pero creo que el corredor que hoy no está invadido lo tenemos que custodiar, porque finalmente eso podría inviabilizar cualquier proyecto que nosotros lleguemos a acometer.

Entonces, creo que hay que oficiar a Invías como dueño de las vías ferroviarias para que haga la respectiva vigilancia de si el privado no tenía el permiso y, hoy, si ese tramo ferroviario donde están los rieles expuestos no se va a utilizar, ni nosotros en el proyecto de ciclocaminabilidad vamos a intervenir, la alcaldía municipal sí puede solicitar la intervención de ese sector.

Al concejal Sebastián, yo sé, como les dije anteriormente, nosotros no vamos a hacer compra de predios, no vamos a desalojar a las personas hoy. Yo sé que ustedes están al lado de la Locería. Nosotros no vamos a intervenir la Locería de una manera... Va a ser muy puntual lo que vamos a hacer. Casi que vamos a hacer una señalización, porque hay ahí una intervención, creo que, del área metropolitana, con una intervención que van a hacer ahí en el parque de la Locería. Entonces, por eso nosotros le pasamos por un ladito a este sector.

Con respecto a la terminal del sur, no he tenido conocimiento, no he tenido acercamiento con ellos de ese posible traslado o nueva terminal del sur, pero sería muy interesante, porque lo que nosotros pretendemos con los sistemas férreos es que haya una integración intermodal con todos los modos de movilidad, tanto aéreo, fluvial, terrestre, como también el peatonal.

Al concejal Luis Aníbal, decirle que en la socialización que le hicieron en el 2023 los estudios no estaban terminados. Yo llegué y recibí el proyecto en una fase donde estaban terminando. Obviamente, cuando uno llega, llega a revisar, porque a mí me tocaba hacer el acta de liquidación de ese contrato. Cuando nosotros llegamos a revisar, les hicimos unas observaciones a estos diseños y solamente hasta ahorita, en marzo de este año, recibimos los diseños definitivos por parte del consultor. Entonces, nosotros con esos diseños ya actualizamos el presupuesto, actualizamos la programación y por eso ya viabilizamos los recursos, porque sin tener esos diseños, pues yo qué recursos iba a viabilizar.

Entonces, por eso yo soy optimista con que nosotros sí podamos hacer esta licitación y podamos inaugurar este tramo de ciclocaminabilidad.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Al ciudadano Óscar Córdoba, lo recuerdo, yo lo recibí en la promotora en la antigua sede. Nosotros no intervenimos la calle 134, nosotros no intervenimos ese lado del proyecto ferroviario. Por eso, con seguridad le puedo decir que ustedes con ese proyecto que tienen de intervención podrían también oficiar y, si quieren, yo los ayudo en la formulación de ese oficio, en esa carta la podemos mandar de manera, digamos, como aliado institucional al Invías para que les permita hacer con ese privado la intervención de la calle 134 y en el sector La Mulera. Yo me ofrezco con mucho gusto a ayudarles en ese proceso, pero nosotros en este proyecto de ciclocaminabilidad no la intervenimos.

Hasta ahí creo que le respondí a todos los concejales. No sé si tienen otra pregunta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Muchísimas gracias. Bueno, esperamos que también el tren llegue rápido.

Sí, se demora uno más para subir a Caldas que en las reuniones. Bueno, gerente, muchísimas gracias por la compañía. Aquí tenemos atrás un refrigerio para que no se vayan sin comer nada por acá, que el viaje es largo para abajo. Muchísimas gracias.

Vamos a dar un receso de 5 minutos para continuar. Gracias, gerente.

Concejales, nos disponemos para retomar la sesión.

Listo. Secretaria, continuamos con el orden del día.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Continuamos con el punto número cinco, presidente, comunicaciones. Le informo que no tenemos comunicaciones para ser leídas al momento y finalizamos con séptimo, proposiciones y asuntos varios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente. Quiero pedirle a la secretaria que, por favor, comparta una imagen para que quede en transmisión de la sesión y que todos podamos verla. Muchos ya la vieron, pero que toda la comunidad de Caldas también vea esta imagen. Señor presidente y compañeros concejales, si ustedes están viendo en pantalla en este momento, me imagino que está transmitiéndose, presidente y secretaria, es una imagen que empezó a circular el día de hoy por amplias cadenas de WhatsApp en el municipio de Caldas.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Desconozco quién fue su diseñador. Hay que decir que le quedó bonita, bien diseñada, pero también hay que decir que debería ponerme un poco más de color en la cara, porque yo normalmente no soy así como estoy en esa foto. Ahí me veo muy oscuro.

Segundo, "había de cinco puntos, siempre está en la mesa correcta". Eso es verdad. Yo siempre estoy en la mesa correcta y normalmente la mesa ganadora, y seguramente eso es a quien diseñó o a quien tuvo la idea de regarla.

"Experto en girar a conveniencia", también es cierto, siempre a conveniencia del pueblo de Caldas, jamás a conveniencia personal. Esa es la gran diferencia.

Tercero, "ahí hay poder", también es cierto. Yo soy un hombre caldeño y concejal que hace política con una fuerte vocación de poder, fuertísima, y me encanta tener poder para ponerlo al servicio de la gente.

Y yo tengo mucha vocación de poder. "Adaptable a cualquier ideología". Yo soy adaptable, me adapto muy fácil y el ser humano se tiene que adaptar porque, si no, desaparece. Así de sencillo. Soy muy adaptable.

"Garantía éxito con cualquier partido". Y ese es el punto que más me gusta. Efectivamente, donde yo esté hay garantía de éxito. Y eso es lo que aquí a muchos les choca, tanto en este concejo como a algunos actores políticos que se atreven a criticar mis actuaciones.

De las cuales no me arrepiento en ningún momento, de ninguna. De ninguna, compañeros concejales y actores políticos. Volvería a hacer cada una de las cosas que he hecho en política. No me inspiran vergüenza, me inspiran orgullo mucho y mucha dignidad también.

Y yo puedo decir algo a ustedes, compañeros, y a quien hace política que nos escucha. El día de ayer, concejal Ángela, que es de Centro Democrático, el presidente Uribe dijo, después del bochornoso espectáculo y agresión que hicieron ahí frente de su casa en Rionegro, que él se va a retirar de política el día en que muera. Algo así dijo.

Y yo acojo esa frase, concejales y quienes hacen política de Caldas: yo me voy a salir de política el día en que me muera.

Así que ese tipo de cadenas de WhatsApp me tienen sin cuidado. A mí no me asustó una imputación de Fiscalía que amenazó con quitarme mi libertad, menos me va a asustar un refrito como este.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Y a quien tuvo esa idea, que reitero es un refrito, cuando quiera damos un debate político, cuando quiera discutimos quiénes se acomodan y quiénes no; quién hizo esa imagen y quién tuvo la idea de distribuirla. Cuando quiera damos un debate público sobre quién busca más intereses personales que colectivos.

Yo voy a ajustar 8 años en este concejo, 8 años. Fui presidente en el 2022 contra todo el mundo, contra el que hace política tradicional y que estaba sentado en este concejo y que hizo todo para que yo no quedara como presidente en el 2022, y gané.

Hasta parlamentarios venían aquí a intrigar con concejales para que mi opción no quedara, y gané, como también he sido presidente de dos comisiones permanentes acá.

Yo no he necesitado de ningún padrino político para llegar al Concejo de Caldas. Muchos no podrán decir lo mismo.

Yo he llegado aquí con el acompañamiento del equipo que he logrado armar en este tiempo. Es decir, así les duela a muchos, yo he sido un sobreviviente en política y voy a seguir sobreviviendo y a seguir ganando porque lo único que me garantiza ganar es mi trabajo político.

No estas estupideces, ni las opiniones de ningún concejal, ni las opiniones de ningún actor político en Caldas. Me tienen sin cuidado, como les parece. No me importa qué opinen de mí. Yo lo único que me importa es que cuando se cuenten los votos, mi nombre se repita muchas veces. Esa es la credibilidad que yo quiero tener, ¿no? Y la buena imagen que alguno de ustedes quiera crear de mí, ni ustedes ni ningún actor político, porque reitero, no sé quién diseñó la imagen o quién tuvo esa idea.

Igual no me importa, pero cuando quieran damos un debate público sobre esos cinco puntos para ver quién se salva, porque el que esté libre de pecado en esos cinco puntos, que tire la primera piedra.

Entonces, presidente, le agradezco mucho el espacio. Es la primera y última vez que me referiré a este tipo de estupideces. Reitero, no ameritan. Yo lo hice porque me pareció chistoso y quería valorar el esfuerzo que hizo el diseñador dedicándole algunas horas para hacer esa pieza y también para ayudar a que ella siga regando. Entonces, aquí me imagino que habrá por ahí 50 personas conectadas. También hay que ayudar al muchacho o a quien haya sido para que se esfuerce.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Y si hay temor de que mi nombre esté en el tarjetón de alcaldía el próximo año, gáñenme con votos. Gáñenme con votos. Hasta ahora no han podido.

Gracias, señor presidente. Gracias, compañeros concejales. Reitero, es una imagen que no sé quién hizo. Gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL JULIANA SEPÚLVEDA:

Gracias, señor presidente. Bueno, yo me voy a referir al tema del proyecto de acuerdo de "Yo soy practicante de excelencia", proyecto de acuerdo al cual radiqué en la corporación 5 días antes de que comenzaran las sesiones ordinarias. Le voy a pedir a Esteban, por favor, si puede compartir. Mientras va compartiendo, es la segunda vez que me voy a referir a esto para dejar constancia a la corporación.

Esteban me dice cuándo. Muchas gracias.

Uno, le envié un mensaje de texto vía WhatsApp de forma informal al señor alcalde en cuanto hice la socialización de dicho proyecto.

Dos, le escribí a su secretaria, donde me indica que ella recibió el radicado que también realicé y leí en dicha corporación. Me dice que sí, que lo recibió, que lo tiene la secretaria de Hacienda.

Tres, le escribí a la secretaria de Hacienda. Le escribí desde hoy en la mañana, en todo el día no responde. Efectivamente, también pone estados en su WhatsApp, claramente leyó mi mensaje, solo que no lo quiere responder.

Entonces, yo hoy quiero dejar constancia a la comunidad caldeña que el proyecto de acuerdo se ha presentado a la corporación y, a hoy, 20 de mayo, el señor alcalde Jorge Mario Rendón no responde, claramente porque sabe que no estoy de acuerdo con sus formas de administrar y nos sigue dando la razón de que no le importa el beneficio de los jóvenes de Caldas, sino que lo que le importa es que no queden bien sus concejales y compañeros.

Esto realmente no es para mí, pues esto no es un favor para mí. Realmente yo le quiero dejar el proyecto a la comunidad. En caso tal, yo esperaré respuesta inclusive por educación, ni siquiera conmigo, sino por los jóvenes de Caldas.

Entonces quería proyectar, me veo en la obligación de proyectarlo porque me parece responsable con la gente que conozca que el proyecto no se le ha dado trámite a falta de

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



respuesta de la administración municipal. Este es el WhatsApp de Astri, la secretaria, donde me dicé que lo tiene Catherine, la secretaria de Hacienda. "Listo, le consultaré".

Esteban o Dani, si me pueden hacer el favor de pasar. Son tres.

La de Catherine.

Esa fue a la señora secretaria de Hacienda, Catherine Valderrama.

También le escribí, le dije qué días le había escrito, si por favor nos hace saber la posición. Al radicado no se le ha dado respuesta, pero claramente la secretaria del señor alcalde me informa que sí tiene el radicado y a hoy no le ha dado respuesta, inclusive le indiqué que ya las sesiones estaban por terminar y supongo que, si dicha viabilidad llega, va a llegar cuando no dé tiempo de darle los respectivos debates. Entonces, hoy sí quiero seguir dejando en las manos el proyecto de acuerdo al señor alcalde Jorge Mario Rendón. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA:

Gracias, presidente.

Presidente, quiero solicitarle respetuosamente se nos comparta a los concejales el anónimo del que usted hacía referencia ayer sobre el hospital. La Comisión Accidental de Salud gestionó, se adelantó la posibilidad de una citación por parte de la Asamblea Departamental al gerente del hospital. Entonces, cualquier situación, cualquier denuncia anónima que corresponda al hospital es de interés para nosotros

para poder abordar esta sesión de citación al señor gerente por parte de la asamblea para que sea una sesión fructífera y

creo que necesitamos, sobre todo como comisión, conocer cuál es la situación de la que hablaba el anónimo. Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Con gusto, concejal. Claro que sí.

Se le va a hacer entrega, también aclarando que lo que hacen ahí es una petición muy específica que se le pide al Concejo, que es que realice un tema de control político. Entonces, ya jurídicamente nos dijeron que sí podíamos hacer las preguntas. Entonces se va a hacer la

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



petición porque se le está pidiendo al Concejo. De igual forma se le entrega a la comisión el anónimo como llegó. Listo. ¿Algún otro concejal desea uso de la palabra?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA:

Gracias, presidente. En primer lugar, quiero solidarizarme con el concejal José David.

Si bien nosotros sabemós que como concejales estamos expuestos a ese tipó de malas prácticas, concejal, sí me solidarizo con usted. Lo segundo, quiero hacer referencia a lo que plantea la concejala Juliana y lo conecto con lo que mencionaba ayer.

Muy triste que eso pase, la verdad. Yo me acuerdo cuando yo fui presidente el año pasado y llegaba la secretaria de Hacienda y el jurídico de la alcaldía: "Presidente, ayúdenos a darle trámite a estos proyectos". A pesar de que

eran extemporáneos, yo les ayudaba, que yo pensaba es que es por Caldas. Ya que mi voto fuera negativo, no es otra cosa, ya el voto es diferente. Pero como presidente siempre les ayudé a tramitar los proyectos por Caldas, dejé de lado lo político y le quiero hacer ese llamado a la administración. ¿Por qué no hacen lo mismo por Caldas

y dejan de lado lo político? O por lo menos que respondan cuál es la posición frente a ese proyecto. "No, concejala, no estamos de acuerdo, no se va a poder hacer por esto, por esto y por esto". Es que mínimamente usted se merece esa respuesta, concejala,

pero se hacen los de la vista gorda y no le responden, y así se la van a llevar, Juliana. Y esa es la invitación que yo quiero hacer.

Ese tipo de cosas no pueden seguir pasando en la política. Acá en el debate, claro, hay posiciones políticas,

pero temas por Caldas, o por lo menos que le respondan, concejala, que vengan acá y le den la cara o por escrito le digan el por qué no pueden estar de acuerdo, si no están de acuerdo, que vengan y le debatan.

Muy triste, muy triste, la verdad, esa situación. Presidente, yo quería también públicamente agradecerle a toda la comunidad que atendió nuestro llamado, nuestra invitación para la manifestación pacífica que hoy hicimos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Creo que el objetivo lo logramos frente a lo que estábamos buscando, que era enviar un mensaje, un mensaje con la comunidad de unidad, de que no estamos de acuerdo con ese proyecto de la planta de tratamiento de residuos orgánicos en la vereda de Urapanes. Es decirle aquí, reitero, gracias, gracias a toda la comunidad que atendió la invitación, al llamado, y vinieron y se manifestaron de manera pacífica, porque sabemos que la administración tenía ya el ESMAD esperándonos. Es que yo no sé si es que usted y a mí, Jonathan,

nos consideran unos bandidos, pues, que creyeron que íbamos a hacer desmanes en el centro administrativo municipal, que encerraron y acordonaron la plazoleta, concejal James. Yo no sé ellos cómo nos están viendo, la verdad, pero bueno, para mí me parece poco relevante. Yo creo que lo logramos. Fue una manifestación totalmente pacífica, donde la comunidad también se pudo expresar y como acto simbólico en unas canecas depositaron los residuos orgánicos que están en descomposición, como acto simbólico en unas canecas que posteriormente recogió Aseo caldas, señor presidente.

Entonces, públicamente agradecerles, agradecerle también a usted y al concejal James por una manifestación que la cubre totalmente la Constitución Política, que es un derecho que todos tenemos y que creo que la hicimos muy bien como personas decentes que somos.

Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBIN:

Gracias, señor presidente. Yo también, hombre, unirme a las palabras del concejal Baena con el tema de José. Desde mi curul, que el respeto y la diferencia política no tiene que enmarcarse en asuntos como dañar la reputación de la otra persona en esta solidaridad. Ahí en ese mismo camino, me comprometo y, como lo dice usted, los que tengan inconformidades, aquí está también el recinto y está también este micrófono para entrar en un debate.

Aquí estamos. Inclusive ahorita me encontraba a una persona del Pacto Histórico que me está atacando por un tema y yo le decía: "Esto es democracia". Y aquí en las democracias se habla con el debate. Esa es el arma de defensa que tenemos.

Inclusive, ayer con ese tema del expresidente Álvaro Uribe, eso es un tema que siempre yo digo que la política no tiene que trazar ni herir lo personal de cada persona. O sea, la persona en su esencia y su familia debe estar siempre protegida, cubierta, porque, aunque somos agentes políticos, estamos en el escarmiento público, la privacidad y el tema de la familia. Yo creo que esos son temas que tienen que respetar siempre y eso es un código que se tiene que dejar muy claro. Yo pienso que como político una cosa es el debate y otro tema es ya crear

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

esas injurias y atacar ese espacio familiar. Yo siento que todos, yo digo que todos nosotros siempre tenemos algo que queremos valorar y cuidar, que es ese núcleo familiar y es ahí donde nosotros debemos de ser muy respetuosos en ese ámbito. Y con el tema de la concejala Juliana también la petición de mi curul es acompañar el proyecto.

De todas maneras, los proyectos, como lo decía ayer la concejala Ángela, todo el tema social son temas que a nosotros como concejales estamos en la obligación y la responsabilidad de apoyarlo. Y los temas que son de gran impacto social siempre, independientemente de la iniciativa, se debe tener la garantía de que nosotros queremos acompañar, exigirle al alcalde que esos asuntos se proyecten, se apoyen y que salgan adelante.

Yo creo que, Juli, la disposición de que esos proyectos no se respondan es una muestra de que no se gobierna con el sentido de servicio, sino de hacer politiquería y eso es un hecho muy triste. Yo creo que eso es una de las decisiones por las que ahorita inclusive en la comisión se tomaron esas decisiones.

Entonces, yo creo que es eso, presidente. Y bueno, más allá de nuestra situación política, yo siento y siempre lo he dicho, el concejal John Jairo lo decía en estos días, que ha habido situaciones en las que hemos entrado en ese calor del debate, pero siempre nos guardamos el respeto y yo creo que lo político se queda acá. Nosotros como personas, como ciudadanos, debemos siempre salir de acá respetándonos y dándonos la mano, porque siento que eso no puede llevar a lo personal. Y eso siempre lo he dicho.

Entonces en la calle le dicen a uno: "Ah, que este concejal". Yo como persona siempre defiendo a los concejales. Un tema es lo político, que no podemos estar en una misma línea, pero el tema como persona, yo creo que ese siempre tiene que respaldarse, independientemente de los concejales o los líderes políticos que estamos acá.

Entonces, eso, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA ACOTACIÓN EL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ:

Gracias, presidente. Es que no quería dejar pasar la oportunidad para retomar algo que el concejal Sebastián Querubín mencionó y tiene que ver con lo que sucedió ayer allí afuera de la casa del expresidente Álvaro Uribe.

Parece que, a pocos días de elegir presidente en primera vuelta, el debate de ideas tiene que ser distinto.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Yo no me puedo ir ahí a casa de otra persona, independientemente si es presidente, expresidente o congresista, a intimidar y a agredir a su familia. Yo creo que el debate político es otro. Bastante polarizado está este país para que sigamos empujando esos niveles de polarización y de violencia. Entonces, lo que ocurrió ayer yo lo entiendo como una agresión contra un dirigente político con el que podemos estar o no de acuerdo, pero es uno de los que más moviliza voluntades populares y voluntades ciudadanas en Colombia.

Es uno de los que representa un gran sector de la sociedad colombiana y eso en sí merece respeto. Y, en definitiva, los debates son con él, no con su esposa, ni con sus hijos, ni con su familia. Uno en política tiene límites, uno no toca la familia de un dirigente.

Entonces siento que eso se ha perdido un poco y sí quería rechazar ese acto y ojalá que nosotros que estamos acá entendamos que la familia no se toca. Hay debates entre nosotros, no con nuestras familias.

Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ARANGO:

Gracias, presidente.

Primero, tocar el tema en el que hablaba el concejal Camilo Baena. Concejal, yo también hice parte de esos proyectos que traía la alcaldía.

Ni siquiera de la noche a la mañana, el mismo día nos llamaban, nos decían que era que había que aprobarlo porque no había tiempo, que teníamos dos o tres días y el concejal Baena, teniendo en cuenta que la posición política era diferente, decía: "Hay que ayudarlo a la administración porque esto es un bien para Caldas". Pero pasaba de aquí para allá, de allá para acá, no:

A mí sí me cuestiona mucho que a estas alturas a la concejala Juliana no le hayan dado ni una respuesta.

Es que lo mínimo que pueden hacer es dar una respuesta esta administración.

Concejales y concejalas que estamos aquí, que hemos compartido este recinto en el fondo, sabemos que esta administración viene equivocándose cada día más, más y más.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Mire, concejala, a mí me cuestiona algo de ustedes y con respeto se lo digo, concejales, a los que salen a las redes a decir que quieren el medio ambiente, que aman el medio ambiente defendiendo un proyecto como el que están haciendo, que están en su derecho y les puede parecer maravilloso.

Pero, ¿por qué nunca han hecho un video pidiendo agua para esa comunidad? Concejala Jenny.

Es que usted que ama tanto la naturaleza y el medio ambiente, ¿por qué no ha hecho un video conmigo diciendo que necesitamos agua?

¿Por qué no ha hecho un video conmigo diciendo que los niños de esa comunidad no tienen transporte y que salen a las 5 de la mañana para ver qué carro los lleva? O sea, el medio ambiente es nada más para la administración, pero para nosotros no.

Yo veía a la concejala diciendo: "Mire, es que el medio ambiente y esto". Eso conviene porque esto, esto y eso, y están desinformando a la gente. Pero concejala, ¿será un secreto? Y concejala Ángela, que también ha defendido el agua, ¿será un secreto para Caldas que también se debió haber hecho un video pidiendo agua para esa comunidad?

Esta semana algún concejal escribía que no entendía. Pero, hombre, ¿habrá algún concejal de ustedes que crea que no va a perder salud?

¿Habrá alguna duda? Yo tendría que justificar y decir: "Hombre, no, vea, yo creo que no por esto y esto". Pero es que yo creo que aquí todos los concejales pensamos y creemos, con respeto a dos o tres que no.

Pero es que hay que tener argumentos de lado y lado.

Yo esta semana estaba con Juan Gabriel, que no es de mi posición política, ni comparto política, y concejal, allí en el tema animal, Juan Gabriel, ¿cómo nos cogemos de la mano para que trabajemos por el mismo objetivo, que son los animales de Caldas?

¿Cómo hacemos, Juan Gabriel? Lo dije, los felicité y les dije: "El techo del albergue lo mejoraron".

Las personas que trabajan allá, lo mejor.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Pero yo digo que para esa comunidad salen unos compañeros a defender un proyecto, pero no hay ningún compañero que diga: "alcalde, de verdad, vamos y ayudémosles con el agua a esa comunidad. ¿Qué es lo mínimo que podemos hacer?"

"alcalde, de verdad, vamos y les ayudamos con la carretera a esos señores de esa comunidad. De verdad, un parque". Nosotros que defendemos los niños, para que los niños jueguen, pero no hay ni un concejal, y yo no estoy pidiendo nada del otro mundo, que diga: "Bueno, vamos a ayudarle a esta comunidad con esto".

Porque salimos y defendemos un proyecto que están en su derecho, lo están haciendo desde la normativa, que se puede necesitar, que yo desde aquí digo puede ser viable en otro lugar y puede que lo necesitemos. Yo, James, puedo decir: "Es que se puede necesitar".

Estamos diciendo que allá en esa laguna no, concejal Jenny, es. que allá hay unos nacimientos de agua. Yo la puedo llevar.

Allá hay nacimientos de agua y lo que usted dice puede que tenga razón, pero ese no es el lugar.

Ahora, si consideran que el lugar, yo lo respeto, pero ¿por qué no salen concejales a alzar la mano y a decir: "Mire, el concejal nos mostró un agua turbia que se están tomando, sucia, puro pantano. ¿Hay que prestarle atención a eso"?

Donde hay niños, niñas enfermas.

Ahorita en el parque yo decía: el profesor Luis Fernando Montoya.

Y está a pocos metros de donde van a hacer el relleno. Y si no lo quieren llamar relleno, llámenlo del nombre que lo quieran llamar, pero es una familia que no está de acuerdo y no se ha tenido en cuenta.

Entonces, concejal Baena, sí, hay veces que nos salimos de tono. Yo ahorita en el parque me salí de tono y hablé duro porque uno sí siente tristeza, concejales. Yo ahorita le decía a un concejal amigo, que es de allá de la administración, "Entonces, dígame si estamos tan equivocados". Y me decía, "No, hermano, aquí hay veces que hay que hacer silencio, pero ustedes no están tan equivocados. Ustedes tienen la razón". Y yo sé que en el fondo ustedes se dan cuenta que sí, pero sí cuando veo esta indiferencia y con el alba que usted le agradece a Jordan, me agradece a mí, yo quisiera agradecerles a todos que se pongan la mano en el corazón y que miren que no es esa comunidad, muchas comunidades. Concejal Ángela, yo sé

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

que usted también ha abogado por el agua, pero qué bueno que también hicieran un video diciéndole a su administración: "Alcalde, de verdad, van 3 años y es verdad lo que dice el concejal James, hoy no les ha ayudado con 1000 pesos para un acueducto".

A la alcaldía municipal, donde se han gastado 100 millones de pesos en unos cuadros y no sacaron 5 millones para ponerle un tanque a esa comunidad. "Alcalde, usted es amigo mío, pero te estás equivocando. Alcalde, hay que ayudarles", pero no veo solidaridad de ninguno de los concejales.

Y en cuanto al señor José David, pues yo qué me voy a solidarizar. Sí, yo le entiendo a él que todos esos puntos están bien y que le apuntaron y que le adivinaron en lo que realmente decía. Yo no me voy a solidarizar porque con el discurso que nos dio antes nos explicó punto por punto.

Entonces, yo creo que ahí no hay ninguna dificultad, teniendo en cuenta que yo en algunos momentos me he solidarizado con él, él sabe que sí, pero aquí en este discurso que él dio, pues dije yo, aquí no hay ninguna solidaridad que hacer, aquí hay que esperar que venga quien va a hacer el debate con el señor David.

Y sí quiero, concejales, que por un momento nos olvidemos de las diferencias políticas que tenemos y nos pongamos la mano en el corazón, como lo hice esta semana con el concejal John Jairo. Y John Jairo, todos nos equivocamos. Yo quizás puedo ser hasta más grosero que usted. Entonces, eso no es cosa del otro mundo. Todos hemos cometido errores y nos hemos equivocado.

Pero qué bueno que, concejales, dejáramos esas diferencias y nos fijáramos. Lo de la concejal Juliana es un proyecto que es para cuidar las mascotas, concejala Jenny, que lo está haciendo. No necesitamos presupuesto y no tenemos ni una respuesta de la administración.

Eso es todo, vicepresidenta. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JONATHAN HURTADO:

Gracias, vicepresidenta.

Iba a empezar poniéndome en el lugar de José, pero José lo tomó en charla, entonces yo creo que no afectó. Pero lo que sí también es, quiero hacer un llamado a las personas malintencionadas que muchas veces, desde perfiles falsos, desde anónimos, generan daño, porque es muy fácil esconderse para decir algo.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Ahorita, porque yo fui el que le mostré a José David. "José David, me llegó esta foto". Yo, a mí me dio maluquera, yo me sentí mal porque me puse en la posición de él y uno, sin saber quién es, sin saber con quién debatir, con quién contarles el lado contrario a las cosas, es muy difícil.

Y yo sí, toda mi vida he sido muy frentero y cuando tengo que decir lo malo lo digo, cuando tengo que decir lo bueno también lo digo y reconocer también muchas veces mis errores.

Aquí es un llamado también a esas personas que tienen perfiles falsos, que mandan a crear perfiles falsos para atacar a alguien que esté en contra de ellos. Primero, que sean personas y que sean éticos, que si nos equivocamos lo podamos hacer de frente y hablarlo de frente.

Lo segundo es también agradecer a las personas que se unieron hoy a la marcha pacífica. Siempre se convocó como una marcha pacífica, como un acto legítimo y un acto simbólico al rechazo que hoy la comunidad ha mostrado y que muchos de los concejales hemos mostrado frente a este proyecto.

Gracias al concejal James, al concejal Juan Camilo Baena, que lideramos este proceso y creo que salió todo muy bien. No era necesario acordonar el parque completo, no era necesario 25 antimotines, no era necesario 15 refuerzos de policía. Estaba esperando que llegaran caballos también. No era necesario.

Nosotros, de nosotros no esperen una piedra. Nosotros desde el Concejo, desde el micrófono, desde el argumento y desde la movilización ciudadana vamos a poner nuestras posturas y las vamos a defender.

A la alcaldía, una invitación, y a los concejales también una invitación, que hagamos silencio y que leamos los comentarios que nos hacen en las redes sociales de la comunidad, que leamos todos los perfiles reales de personas que no se tienen que esconder para manifestar su inconformidad.

Recordemos la misión de nosotros como concejales, que la Constitución lo dice. Nosotros nos debemos al pueblo. Nosotros no somos coadministradores. Nosotros no somos comité de aplauso de la alcaldía. Nuestra razón constitucional es el control político y el control político no se hace elogiando o halagando a una administración.

Entonces, tenemos que recordar por quién nos eligió. Y si bien estamos de acuerdo con el proyecto, también manifestarlo técnicamente, porque aquí se dijo y en video se ha dicho que nosotros sabíamos del proyecto desde el plan de desarrollo.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

Claro que sí. En el plan de desarrollo acá dijeron algo sobre el tema ambiental, pero nunca nos dijeron en ese plan de desarrollo que esa planta sí iba a ser en esa zona.

También se ha mencionado que dentro del PBOT también se aprobó y yo no apruebo el PBOT. Tendrán que responder los que aprobaron el PBOT. Yo no lo aprobé.

Y ese lugar específicamente, no sé si no estuve en la socialización, pero nunca escuché que se iba a determinar para ese tema. Entonces, aquí las socializaciones sobre el tema han sido pocas. Hoy ya estas últimas dos semanas han sido abundantes, demasiado abundantes. Qué bueno que así fueran todos los proyectos.

Y vuelvo y manifiesto mi posición. Yo hoy me opongo a que esa planta de tratamiento se haga donde se está haciendo. Me opongo rotundamente porque ese predio tiene problemas jurídicos, tiene inconvenientes ambientales y el área metropolitana también los ha reconocido en otro de los documentos que hay consigo al convenio, en donde habla de recargas de acuíferos, habla de vedas, que yo no soy ambiental, pero me dicen que una veda es lo más difícil que hay en temas ambientales por los permisos, que habla también de humedales.

Y el área metropolitana le reconoció y buscar el pedacito donde técnicamente y jurídicamente se puede hacer es casi que jugar al límite del error ambiental, adicional que nunca se socializó con la comunidad.

Como dice el compañero James, en vez de primero llevarles agua, les están llevando afectación en olores. Porque, concejales, yo visité dos plantas con mis compañeros concejales, vamos a visitar otra planta de tratamiento y créanme que el olor es insoportable.

Si bien dentro de la planta de tratamiento se le hacen unos procesos químicos, unos procesos naturales, los olores cuando llegan los carros a estos puntos queda todo el camino esparcido, ese olor, y queda por mucho tiempo. Y la misma comunidad manifiesta.

Los olores dañaron la comunidad, los olores nos perjudicaron.

Y una de las fortalezas que se le ha visto a ese proyecto es que genera empleo verde y empleo de la zona.

Dos de las personas de diferentes vecinos de estas plantas me decían: "Señor, no le pregunte a nadie más. Aquí nadie le va a responder porque cada familia tiene un trabajador en esa planta y ellos no van a pelear con su trabajo aquí. Un contrato le quita el olfato a las personas".

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Entonces, esas son razones suficientes para que yo, como concejal desde mi curul, me siga oponiendo a este proyecto como lo quieren hacer hoy. Si quieren hacerlo, busquen otro predio más alejado de la comunidad, donde se generen menos afectaciones y donde haya desde el inicio una buena socialización.

Aquí la invitación a todos es que seamos juiciosos. Otra cosa, para terminar, que bueno, yo creo que ya me pasé del tiempo.

Ahorita, dentro de la manifestación, alguien me solicitó que pudiéramos generar una mesa técnica, porque hay un grupo de profesionales, seis profesionales para ser exactos, entre ambientales, jurídicos y economistas, que vienen analizando el convenio, el PBOT y el plan de desarrollo para poder dar un concepto desde lo particular. No han dejado meter a ningún político porque quieren hacerlo muy neutral y pidieron que se pudiera hacer una mesa técnica.

Entonces, desde la mesa directiva se va a solicitar un espacio con la alcaldía en donde solamente técnicos podamos, bueno, no soy técnico, pero que, como concejales, la alcaldía con sus técnicos y los técnicos adicionales se puedan poner en la mesa los diferentes argumentos sobre este proyecto.

Muchas gracias, vicepresidenta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOZA:

Gracias, vicepresidenta. Yo quiero retomar las palabras de solidaridad que hablaban mi compañero y nuestros compañeros con el expresidente Álvaro Uribe. Yo creo que hay algo muy sagrado y son las familias.

Si algunas son sacrificadas por el tema político, son nuestras familias, porque para ellas es muy doloroso cuando hay comentarios, cuando se presentan dificultades o ataques hacia el político de la familia.

Entonces, ahí sí solidarizarme con ellos y dejar esta reflexión para quienes cometieron, para mí, un error lo que hicieron. No sé si se dejan llevar de la emoción y de la calentura del momento en las elecciones, pero sí decirles que pensar distinto no nos hace enemigos, nos hace demócratas; que la política sin respeto es violencia y la violencia nunca será el camino.

Entonces, ¿cómo podemos, como dirigentes, decir que quieren dirigir el municipio donde habitan si van y atacan a los líderes políticos que han dejado historia? Porque un

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**

reconocimiento para mí siempre será hacia el expresidente Álvaro Uribe por lo que hizo en nuestro país.

Entonces, estos pensamientos no nos pueden volver enemigos de los que pensamos diferente.

Aquí lo que necesitamos es, si hablamos siempre de buscar la paz, quienes quieren buscar la paz no son los que generan la guerra, porque si no, van a venir a buscar ser líderes del municipio, ¿quién les va a creer?

Entonces, un llamado al respeto, un llamado a hacer la política con amor por el municipio, por el departamento y por el país, pero desde la razón, desde el cuidado hacia las familias y, sobre todo, para quienes somos políticos, los más afectados son las familias.

Gracias, presidente.

TIENE UNA ACOTACIÓN EL CONCEJAL JAMES ARANGO:

Gracias, presidente. Y unirme a las palabras de la concejala Ángela. Concejala, yo en la manifestación que hubo en el parque principal, uno de los llamados principales que se hizo es porque yo he criticado mucho a este presidente actual.

Lo he criticado mucho porque en la campaña anterior se vio violencia y manifestaciones violentas por todos lados, que no es un secreto, que todos vimos destrucciones de semáforos del metro, de espacios públicos. Y yo soy muy coherente con mi discurso. Yo cuando hablé con el compañero Jonathan les decía: "Vamos a hacer la manifestación, pero no vamos a hacer un solo daño al bien público ni a las personas, ni incomodar al que no esté de acuerdo, porque habrá personas que no están de acuerdo con las manifestaciones".

Y lo que nosotros hicimos hoy fue un mensaje muy lindo donde se puso un plástico, unas canecas para proteger los espacios públicos.

El parque lo cerró la administración. No había necesidad ni de cerrarlo, porque cerrarlo también incomoda a las personas que vienen a disfrutar del espacio. Pero lo cerró la administración.

Nosotros, las personas que hablamos, siempre dijimos: "No queremos ningún tipo de daño". Y teníamos personas pendientes de que nadie fuera a hacerle daño al espacio público ni a las personas, porque hay personas que no están de acuerdo.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



Usted ahorita dijo algo muy cierto: aunque todos pensemos diferente, no significa que las cosas se tengan que solucionar de esa forma. Y por eso tampoco comparto esa forma y esa política del otro bando o del otro equipo, porque no es así como se hace la política. La política se hace con coherencia y con respeto entre nosotros.

Entonces, también yo, que sí admiro mucho al presidente Álvaro Uribe, también me solidarizo con el tema.

Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA:

Bueno, presidente. Sí, solo quiero agregar algo frente al tema de la planta de tratamiento, que ha sido un tema de tanto debate, respetando mucho la posición de mis compañeros y lo voy a hacer a modo de pregunta. La pregunta es para el concejal Jaime.

Acá tengo toda la documentación del proyecto: estudios previos, tengo obviamente el convenio, tengo el acta de inicio, tengo el análisis del sector, tengo la resolución de la contratación directa con el área metropolitana, tengo la matriz de riesgos. En todos los documentos se habla de construcción.

Yo quiero que por favor me muestren en qué parte de toda la documentación del proyecto dice que, si los estudios dicen que no es viable, el proyecto se va a suspender.

En toda la documentación del proyecto, que me tomé el tiempo de revisarlo con mi equipo de trabajo, dice construcción. Los estudios previos también lo dicen muy claro.

Sí, darles ese mensaje porque están mencionando, y la administración, sobre todo, que solamente está en estudio, que no se ha tomado la decisión y ya hay un convenio firmado donde dice construcción de una planta piloto.

Construcción.

Entonces, sí es el llamado a la administración que entonces listo, ya se pusieron las pilas a informar, informen bien.

Ya se les pasó informar oportunamente, pero entonces empiecen a informar bien.

Pero no que salgan a decir que solamente son estudios y ya.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °32
DE 20 DE MAYO DE 2026**



No son estudios y ya. Y aquí lo dice toda la documentación. Habla también de una construcción que suscribieron el 27 de noviembre. Llevan 6 meses.

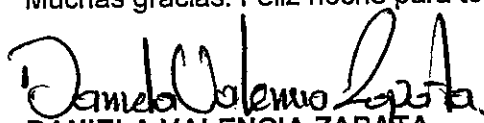
Esa invitación, con todo el respeto que le hago a la administración y a mis compañeros concejales.

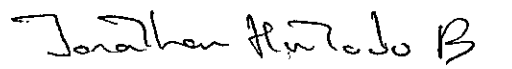
Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Bueno, no habiendo más intervenciones de concejales, siendo las 9:36, se ha agotado el orden del día. Damos por terminada la sesión número 32 de las sesiones ordinarias de mayo y citamos para mañana a las 7 de la noche con las instituciones universitarias.

Muchas gracias. Feliz noche para todos. Que descansen.


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL


JONATHAN HURTADO BETANCUR
PRESIDENTE

